

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BUSSMACORP S.A., CELEBRADA EL LUNES 23 DE MARZO DEL 2020.

En el cantón Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del 2020, a las 08h00, en las oficinas administrativas de la compañía **BUSSMACORP S.A.**, se reúnen los siguientes Accionistas:

- Abg. **Stefany Carolina Díaz Saavedra**, titular de 799 acciones de \$1.00 cada una,
- Sra. **Dolores Raquel Saavedra Mendoza**, titular de 1 acciones de \$1.00 cada una.

Con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa.

La Junta estar presidida por la Abg. Stefany Carolina Díaz Saavedra por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Preside la sesión la Abg. Stefany Carolina Díaz Saavedra, quien a su vez actúa como secretario AD-Hoc, también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el Ing. Jonathan Gabriel Bastidas, Comisario Principal.

Toma la palabra la Abg. Stefany Carolina Díaz quien por secretaria da lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, el cual según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de **BUSSMACORP S.A.** correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerente, informe de Comisario de **BUSSMACORP S.A.** Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.
3. Designar al Comisario por el ejercicio económico del año 2020.

La secretaria informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar los Estados Financieros de Compañía **BUSSMACORP S.A.** correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra la Contadora y agrega que la empresa ha tenido ingresos por **\$16,318.18**; generó gastos por **\$ 41,793.48** lo se le ha generado una pérdida de **\$25,475.30**. El Estado de Situación Financiera, indicando que los Activos de la empresa por **\$716,516.20**, Pasivos por **\$ 444,872.81** y un **Patrimonio Neto** de **\$271,643.39**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas.

Siguiendo con el orden del día la secretaria informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar el informe de Gerente, informe de Comisario de BUSSMACORP S.S. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

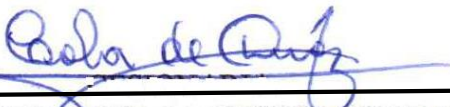
La Abg. Stefany Carolina Díaz, Presidenta secretario AD-Hoc y Representante Legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera, así mismo el Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas comisario principal presenta su informe realizado en el año 2019.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

1. **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2019.
2. **APROBAR** el Informe de la Gerente General, Informe del Comisario Principal por el periodo 2019.
3. **NOMBRAR** al Ing. CPA. Jonathan Bastidas, Comisario Principal para el periodo 2020.
4. **AUTORIZAR** a la Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de que se proceda con el envío de la información requerida por los correspondientes Organismos de Control.

No existiendo otro tema que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las diez horas cincuenta y siete minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.


Abg. STEFANY CAROLINA DIAZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS - ACCIONISTA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



DOLORES RAQUEL SAAVEDRA MENDOZA
ACCIONISTA